

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

ÁREA DE EMPLEO Y EMPRESA

2026/3035 *Subsanación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones destinada a Ayuntamientos para Proyectos de inversión de mejora y recualificación de espacios empresariales en municipios con población inferior a 20.000 habitantes, en el marco del Plan de Empleo y Empresa de la provincia de Jaén 2026.*

Anuncio

Mediante Resolución núm. 162 de fecha 3 de marzo de 2026, dictada por el Diputado del Área de Empleo y Empresa, D. Luis Miguel Carmona Ruiz (P.D. Resol. núm. 435 de 04-07-2023), se aprueba la Convocatoria de subvenciones destinada a Ayuntamientos para proyectos de inversión de mejora y recualificación de espacios empresariales en municipios con población inferior a 20.000 habitantes, en el marco del Plan de Empleo y Empresa de la provincia de Jaén 2026, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 51, de 16 de marzo de 2026.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, iniciado al día siguiente al de la publicación del texto íntegro de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que será objeto de publicación en el citado Boletín.

Dicha documentación, una vez subsanada, deberá presentarse en el Registro de la Diputación Provincial (<https://sede.dipujaen.es>) o de sus Organismos autónomos, o a través de cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante LPACAP), debidamente suscrita por la persona solicitante o por el representante legal con indicación del domicilio a efectos de notificaciones y contemplando los demás requisitos que señala el artículo 66 de la LPACAP y dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

De conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la mencionada Convocatoria de Ayudas, se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web "Dipujaen.es" de la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la ayuda instada.

* El Certificado de Titularidad y los Anexos I, II, III y IV están disponibles para su descarga

en

<https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaJ/subvenciones/subvenciones-2026/incentivos-ayuntamientos.html>

| Nº Expte. | Ayuntamiento Solicitante | CIF | Documentación a Subsananar | Causa |
|-----------|--------------------------|-----------|--|--|
| 2026/1143 | Santa Elena | P2307600C | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | <p>Debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria constructiva donde se pormenore el proceso constructivo a seguir. - Justificación de la normativa a cumplir, general, específica y urbanística. - Presupuesto por capítulos y unidades de obra desglosada. - Planimetría a escala, de situación, emplazamiento y plantas generales, alzados y secciones generales. La documentación aportada deberá estar firmada por técnico/a competente. |
| 2026/1144 | La Guardia de Jaén | P2301600I | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | <p>Debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria constructiva donde se pormenore el proceso constructivo a seguir. - Justificación de la normativa urbanística en cuanto a la ejecución del porche acristalado, puesto que se sitúa en vía pública y, según se desprende de la memoria, se trata de una instalación fija. - En el capítulo C2. Revestimientos, se duplican las partidas pertenecientes al capítulo C2. Carpinterías. - En el capítulo C4. Porche exterior, la partida E09IMP360 m2. Cubierta panel V, contemplan un panel de características similares, por lo que se deberá aclarar a qué corresponde cada uno de ellos. |
| 2026/1679 | Castellar | P2302500J | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | <p>Debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justificación de la normativa a cumplir, general, específica y urbanística (art. 9.2 b) punto 3). |
| 2026/1810 | Jabalquinto | P2302900J | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | <p>Debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justificación de la normativa a cumplir, general, específica y urbanística (art. 9.2 b) punto 3). - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estado actual y reformado. - Estudio de Gestión de Residuos al que se hace referencia en las mediciones. |
| 2026/1828 | Pegalajar | P2306700B | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | <p>Debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cimentación y sección constructiva. - Instalaciones (agua, luz, y saneamiento). - Alzados y detalle del quiosco. |

| Nº Expte. | Ayuntamiento Solicitante | CIF | Documentación a Subsananar | Causa |
|-----------|--------------------------|-----------|---|--|
| 2026/1831 | Sorihuela de Guadalimar | P2308400G | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. |
| 2026/1834 | Lahiguera | P2304000I | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. |
| 2026/1850 | Arjonilla | P2300700H | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | Debe aportar los siguientes documentos: - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estudio de Gestión de Residuos al que se hace referencia en las mediciones. - En el resumen de presupuesto debe añadirse los Gastos Generales y Beneficio Industrial, en caso de ejecutarse por contrata, o el IVA correspondiente en caso de ejecutarse por administración. |
| 2026/1852 | Siles | P2308200A | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. |
| 2026/1853 | Lupión | P2305700C | Anexo II. Plan Financiero | Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. |
| 2026/1866 | Torredonjimeno | P2308700J | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. |
| 2026/1873 | Bailén | P2301000B | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | Debe aportar toda la documentación que se especifica en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. |
| 2026/1877 | Mengíbar | P2306100E | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. |

| Nº Expte. | Ayuntamiento Solicitante | CIF | Documentación a Subsananar | Causa |
|-----------|--------------------------|-----------|--|---|
| 2026/1887 | Rus | P2307400H | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | <p>Debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justificación de la normativa a cumplir, general, específica y urbanística (art. 9.2 b) punto 3). - Listado de unidades de obra desglosada (mediciones). - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estado actual y reformado. - Estudio de Gestión de Residuos al que se hace referencia en las mediciones. |
| 2026/1888 | Larva | P2305400J | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | <p>No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos.</p> |
| 2026/1891 | Marmolejo | P2305900I | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | <p>No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos.</p> |
| 2026/1892 | Ibros | P2304600F | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Certificado de Titularidad | <p>Al tratarse de cambio de uso, es necesario estar suscrita por técnico competente (arquitecto) y debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estado actual y reformado. <p>No presentado. Usar modelo autorrellenable.</p> |
| 2026/1899 | Cazorla | P2302800D | Certificado de Titularidad | <p>Presentar en modelo normalizado autorrellenable.</p> |
| 2026/1900 | Iznatoraf | P2304800B | Anexo II- Plan Financiero | <p>Anexo II. Desglose de conceptos de gasto previstos.</p> |
| 2026/1902 | Lopera | P2305600E | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | <p>Debe aportar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto por capítulos y unidades de obra desglosada (art. 9.2 b) punto 4). - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estado actual y reformado, especificando la zona de actuación de cubierta, impermeabilización, cerrajería y cuantas intervenciones se pretendan ejecutar. - Estudio de Gestión de Residuos. |
| 2026/1904 | La Puerta de Segura | P2307200B | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | <p>No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos.</p> |

| Nº Expte. | Ayuntamiento Solicitante | CIF | Documentación a Subsananar | Causa |
|-----------|--------------------------|-----------|---|---|
| 2026/1909 | Valdepeñas de Jaén | P2309300H | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero Certificado de Titularidad | Debe aportar los siguientes documentos: - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estado actual y reformado, especificando la zona de actuación de estructura metálica, impermeabilización, pavimentos, cerrajería y cuantas intervenciones se pretendan ejecutar. - Estudio de Gestión de Residuos. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. No presentado. Usar modelo autorrellenable. |
| 2026/1912 | Villatorres | P2310000A | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Certificado de Titularidad | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. No presentado. Usar modelo autorrellenable. |
| 2026/1915 | Cazalilla | P2302700F | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. |
| 2026/1916 | Torres de Albánchez | P2309100B | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. |
| 2026/1917 | Santiago de Calatrava | P2307700A | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | Debe aportar los siguientes documentos: - Unidades de obra desglosada, mediciones con definición de las unidades de obra (art. 9.2 b) punto 4). - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estado actual y reformado. |
| 2026/1920 | Segura de la Sierra | P2308100C | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo I-Solicitud Anexo II- Plan Financiero | Debe aportar los siguientes documentos: - Memoria Técnica suscrita por Técnico/a competente. - Financiación del Proyecto, apartado 5. Presupuesto 100% del importe total. Reformular financiación-subservención 80%. Importe solicitado superior al 80% del importe total del Proyecto. Reformular solicitud, ayuda 80% importe total. Ingresos previsto subservención superior al 80% del importe total del Proyecto. Reformular Anexo II y desglose de conceptos de gasto previstos. |

| Nº Expte. | Ayuntamiento Solicitante | CIF | Documentación a Subsananar | Causa |
|-----------|--------------------------|-----------|---|---|
| 2026/1921 | Villarodrigo | P2310100I | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | Debe aportar los siguientes documentos: - Justificación de la normativa a cumplir, general, específica y urbanística (art. 9.2 b) punto 3). - Unidades de obra desglosada, mediciones con definición de partida y su importe. - Documentación gráfica referente a instalaciones de agua, electricidad, saneamiento y climatización. |
| 2026/1922 | Higuera de Calatrava | P2304100G | Anexo IV | No presentado. Cumplimentar modelo normalizado |
| 2026/1926 | Orcera | P2306500F | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | Debe aportar los siguientes documentos: - Presupuesto por capítulos y unidades de obra desglosada, redactadas Justificación de la normativa a cumplir, conforme al criterio convencional de la ejecución de una obra, donde debe definirse con claridad el tipo de elemento a colocar,, como son el tipo de suelo, el tipo de cama geriátrica y los elementos que intervienen en el sistema de seguridad. - Los importes de los capítulos de personal y materiales deben incorporarse en cada una de las unidades en la cantidad en que intervengan. - Planimetría a escala: Plano de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Planos de planta con el estado actual y reformado. |
| 2026/1927 | Santisteban del Puerto | P2307900G | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. |
| 2026/1928 | Torreblascopedro | P2308500D | Anexo I-Solicitud Anexo II- Plan Financiero | Importe solicitado superior al 80% del importe total del Proyecto. Reformular solicitud. Ingresos previstos subvención superior al 80% del importe total del Proyecto. Reformular Anexo II. |
| 2026/1929 | Baños de la Encina | P2301100J | Memoria Técnica Valorada de la | Debe aportar los siguientes documentos: - Documentación gráfica especificada en los puntos 5 y 6 del art. 9.2 b) de la normativa reguladora de la Convocatoria, referente a las plantas generales con ubicación de los elementos a colocar, y plano de instalaciones correspondientes. - Estudio de Gestión de Residuos y su inclusión en el presupuesto. |
| 2026/1934 | Albánchez de Mágina | P2300100A | Certificado de Titularidad | Presentar en modelo normalizado autorrellenable. |
| 2026/1935 | Peal de Becerro | P2306600D | Anexo IV | No presentado. Cumplimentar modelo normalizado. |

| Nº Expte. | Ayuntamiento Solicitante | CIF | Documentación a Subsananar | Causa |
|-----------|--------------------------|-----------|---|---|
| 2026/1937 | Quesada | P2307300J | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero | No presentada. Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la convocatoria, firmados por técnico/a competente. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. |
| 2026/1943 | Jimena | P2305200D | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo I-Solicitud Anexo II- Plan Financiero | Debe aportar los siguientes documentos: - Justificación normativa, general, específica y urbanística (art. 9.2 b) punto 3). - Planimetría a escala: planos de situación, emplazamiento, plantas generales, cubiertas, alzados y secciones generales. - Estado actual y reformado. Importe solicitado superior al 80% del importe total del Proyecto. Reformular solicitud. Ingresos previstos subvención superior al 80% del importe total del Proyecto. Reformular Anexo II. |
| 2026/1944 | Villacarrillo | P2309500C | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | Debe aportar los siguientes documentos: - Justificación de la normativa a cumplir, general, específica y urbanística. - Presupuesto por capítulos y unidades de obra desglosada, listado de mediciones con el precio de cada partida, y resumen de presupuesto, con gastos generales y beneficio industrial si procede, e IVA correspondiente. - Plano de situación y emplazamiento. Planta general con ubicación de los nuevos elementos; Plano de instalaciones. - Estado actual y reformado. La documentación aportada deberá estar firmada por técnico/a competente. |
| 2026/1945 | Villanueva de la Reina | P2309600A | Memoria Técnica Valorada de la Inversión | Debe aportar los documentos que se especifican en el art. 9. 2 b) de las normas reguladoras de la Convocatoria, firmados por técnico/a competente. |
| 2026/1976 | Villanueva del Arzobispo | P2309700I | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II. Plan Financiero Certificado de Titularidad | Debe aportar los siguientes documentos: - Unidades de obra desglosada, listado mediciones con definición de las unidades de obra y su precio (art. 9.2 b) punto 4). - Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. Presentar en modelo normalizado autorrellenable. |
| 2026/1977 | Fuerte del Rey | P2303500I | Memoria Técnica Valorada de la Inversión Anexo II- Plan Financiero Certificado de Titularidad | Debe aportar los siguientes documentos: - Documentación gráfica referente a la ubicación de la pérgola y su plan de cimentación. Anexo II. Desglose de conceptos de gastos previstos. Cumplimentar modelo normalizado |

| Nº Expte. | Ayuntamiento Solicitante | CIF | Documentación a Subsananar | Causa |
|-----------|--------------------------|-----------|---|--|
| 2026/2016 | Espeluy | P2303200F | Anexo I-Solicitud Anexo II- Plan Financiero | Anexo I no cumplimentado. No figura importe subvención solicitada. Cumplimentar y reformular Solicitud Incongruencia ingresos previstos por fuentes de financiación. Reformular Anexo II. |

Aclaraciones Generales:

En el caso de que en el trámite de subsanación se modifique el importe solicitado o presupuestado, deberá modificarse dicho importe en la Solicitud (Anexo I), en el Plan Financiero (Anexo II) y en la Memoria (si ésta contuviera referencia a dichos importes); todo ello con el objetivo de garantizar la coherencia del expediente. Las aclaraciones que en este anuncio se solicitan sobre las partidas o conceptos de gasto, podrán realizarse bien en el propio Plan Financiero, o bien en un documento adjunto a la memoria del proyecto.

Jaén, 19 de junio de 2026.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.